JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de mayo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	LUIS ALFONSO VANEGAS GIRALDO
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500**2018000452**00
Asunto:	REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por LUIS ALFONSO VANEGAS GIRALDO contra COLPENSIONES, se requiere a la parte ejecutada, con el fin de que acredite la consignación por valor de $172.487 a favor del ejecutante, anunciado en el memorial que obra en el anexo 2 del expediente digital y certificado por la Dirección de la Tesorería, por cuanto como consta en el anexo 3, no figura en el portal de los títulos judiciales del BANCO AGRARIO.

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

DATOS DEL DEMANDANTE

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 30288520 **Nombre** MARIA TERESA MANRIQUE

Número de Títulos 1

Número del Título	*Documento Demandado*	*Nombre*	*Estado*	*Fecha Constitución*	*Fecha de Pago*	*Valor*
413230003799076	9003360047	COLPENSIONES COLPENSIONES	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2021	NO APLICA	$ 3.377.803,00

Total Valor $ 3.377.803,00

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1d96c95dbef53da8a16d0eae8d82df524c2d195a64c4a26ed31398fbafe29d8**
Documento generado en 23/05/2022 01:16:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica